

A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Coordenadas extremas: Latitud N: 30° 13' 12" a 30° 48' 00"
 Longitud W: 112° 16' 12" a 112° 45' 00"

Entidades: Sonora.

Municipios: Caborca, Pitiquito.

Localidades de referencia: Heroica Caborca, Son.; El Diamante, Son.; Plutarco Elías Calles Dos, Son.; El Coyote, Son.; Laguna Prieta, Son.

B. SUPERFICIE

Superficie: 1,128 km²
 Valor para la conservación: 3 (mayor a 1,000 km²)

C. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Esta región fue definida como prioritaria en función a la topografía, que ha favorecido un excelente estado de conservación. Comprende extensiones grandes de lomeríos, valles y sierras escarpadas que van desde los 200 hasta los 1,000 msnm. Corresponde básicamente a dos pequeñas serranías alineadas en dirección NNW-SSE. Hay una adecuada correspondencia entre la vegetación y la altimetría, correspondiendo el matorral sarcocaula propiamente con las sierras y matorral desértico micrófilo en el puerto topográfico que las separa y en las partes bajas de las mismas; al sureste de la RTP se presenta mezquital y al noroeste, vegetación de desiertos arenosos; en las partes más bajas del norte y este, correspondientes al valle del río temporal Asunción se desarrolla agricultura de riego.

D. ASPECTOS CLIMÁTICOS (Y PORCENTAJE DE SUPERFICIE)

Tipo(s) de clima: BWh(x') Muy árido, semicálido, temperatura entre 18° y 22°C, temperatura del mes más frío menor de 18°C, temperatura del mes más caliente mayor de 22°C; lluvias entre verano e invierno mayores al 18% anual. 100%

E. ASPECTOS FISIAGRÁFICOS

Geoformas: Sierras, lomeríos, valle, llanura costera.

Unidades de suelo y porcentaje de superficie:

Arenosol háplico	ARh	(Clasificación FAO-Unesco, 1989) El arenosol es un suelo con una textura gruesa hasta una profundidad mínima de un metro; posee únicamente un horizonte A ócrico o un horizonte E álbico con susceptibilidad a la erosión de moderada a alta. El subtipo háplico posee únicamente un horizonte A (ócrico) de color claro con muy poco carbono orgánico, demasiado delgado y duro y macizo cuando se seca; en ningún momento del año se satura y carece de material calcáreo en una proporción significativa.	80%
Calcosol pétrico	CLp	(Clasificación FAO-Unesco, 1989) Corresponde a un suelo con una acumulación muy importante de carbonato cálcico y con un horizonte petrocálcico, que corresponde a un horizonte cálcico continuo, endurecido o cementado por carbonato cálcico y/o magnésico, aunque como componente accesorio puede presentar sílice, cuyo grado de cementación puede ser tan grande que sus fragmentos secos no se desmoronan en agua y las raíces no lo pueden penetrar; es masivo o de estructura laminar, extremadamente duro cuando está seco, habitualmente con un espesor mayor de 10 cm. Posee un horizonte A ócrico, muy claro, con demasiado poco carbono orgánico, muy delgado y duro y macizo cuando se	20%

seca. Carece de propiedades sálicas y gleicas (alta saturación con agua) en los 100 cm superficiales.

F. ASPECTOS BIÓTICOS.

Diversidad ecosistémica:

Valor para la conservación: 2 (medio)

Comprende principalmente ambientes de tipo desértico.

Los principales tipos de vegetación y uso del suelo representados en esta región, así como su porcentaje de superficie son:

Matorral desértico micrófilo	Vegetación arbustiva de hojas pequeñas, generalmente en zonas aluviales.	48%
Matorral sarcocaula	Vegetación arbustiva de tallo carnoso y tallos con corteza papirácea. De zonas áridas y semiáridas.	47%
Otros		5%

Valor para la conservación:

Integridad ecológica funcional:

No existe una alteración importante de sus ecosistemas.

4 (alto)

Función como corredor biológico:

No se considera relevante para la región.

1 (bajo)

Fenómenos naturales extraordinarios:

Información no disponible.

0 (no se conoce)

Presencia de endemismos:

La presencia de este tipo de organismos no es significativa a nivel regional.

1 (bajo)

Riqueza específica:

Plantas vasculares, reptiles y mamíferos.

2 (medio)

Función como centro de origen y diversificación natural:

Aspecto poco relevante para la región.

1 (poco importante)

G. ASPECTOS ANTROPOGÉNICOS

Problemática ambiental:

Se conoce que existe actividad furtiva de baja intensidad.

Valor para la conservación:

Función como centro de domesticación o mantenimiento de especies útiles:

Aspecto poco relevante para la región.

1 (poco importante)

Pérdida de superficie original:

No hay aún alteración de los ecosistemas de la región.

1 (bajo)

Nivel de fragmentación de la región:

La integridad de la región aún es importante.

1 (bajo)

Cambios en la densidad poblacional:

No se ha detectado un incremento demográfico.

1 (estable)

Presión sobre especies clave:

Caza furtiva de baja intensidad.

2 (medio)

Concentración de especies en riesgo:

Cactáceas, reptiles y mamíferos.

2 (medio)

Prácticas de manejo inadecuado:

Cacería furtiva.

1 (bajo)

H. CONSERVACIÓN

Valor para la conservación:

Proporción del área bajo algún tipo de manejo educado: Manejo de hábitat para aprovechamiento cinegético de fauna silvestre. La mayor parte del área es propiedad privada.	2 (medio)
Importancia de los servicios ambientales: Información no disponible.	0 (no se conoce)
Presencia de grupos organizados: Angadi.	2 (medio)
Políticas de conservación: La Angadi realiza algunas acciones de conservación mediante la planeación del uso cinegético de fauna	
Conocimiento: El grado del conocimiento se considera de escaso a regular.	
Información: Información no disponible.	

I. METODOLOGÍA DE DELIMITACIÓN DE LA RTP-16

Debido a que no existe una cota circundante de ambas sierras, a causa de que ellas mismas son estribaciones de sierras mayores al este, se adoptó el criterio de geoforma delimitando la región donde se presenta una ruptura de pendiente. La delimitación se apoyó básicamente en las cotas circundantes, que varían de 100 a 350 msnm de acuerdo con dicha ruptura de pendiente, y se complementó con la red hidrográfica local, de carácter temporal.



Fotografía: Jorge Neyra